

Chivasso, Miércoles 25 de Abril 2012

a la Junta de Accionistas de
Sociedades Unidas S.A.N.C.T.O.S.
Córdoba.

Quisiera informar a la Administración por la Ley y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Cooperativas, respecto al presentar a través del informe de Cuenta por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 el siguiente informe de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo establecido en la Ley de Cooperativas, habiendo recibido de parte de la Administración de la Empresa toda la colaboración necesaria.

Que los Asesores externos han ejercido sus funciones de auditoría con las normas legales, profesionales y reglamentarias vigentes, así como han cumplido con las finalidades de la Junta Directiva y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.

Que los libros, facturas, y asentamientos de la empresa, así como los compromisos y responsabilidades, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Que he revisado el contenido de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que las actuales están debidamente protegidas y que su información financiera es confiable.

Que las cifras de las anualtes Básicas en el 31 de Diciembre del 2012, reflejan adecuadamente la situación de la empresa, las cuales han sido elaboradas acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, exhibiendo una total correspondencia entre los registros contables y los proveídos a la Autoridad por primera vez en las N.F.

Que en los informes expresamente a los socios se hace constar la Junta General, así como en la memoria o resumen punto alguno en los informes que dice, sobre el que hubieren tenido que rendir los administradores.

Que he analizado los principales indicadores financieros de los años últimos obtenidos conjuntamente, observando las siguientes resultados:

Capital de Trabajo
2.812

ARS 3'400.874,40

Indice de Endividamiento	
2.003	50,12%
Indice Activo Corriente/Activo Total	
2.003	84,35%
Indice Cuentas a Proveedores, Arrendamientos	
2.003	89,37%
Indice de Rotación de los Participantes	
2.003	0,27%
Rotación de Inversiones	
2.003	1,80%

De acuerdo a lo anterior,



Ing. Celso Santiago Pino
Coronel 14